

Buenos Aires, 25 de octubre de 1976.-

Visto el presente expediente Nº 203.375/76 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el cual se ha tratado de la reparación, puesta a punto y mantenimiento por los meses de octubre, noviembre y diciembre del corriente año, de los equipos climatizadores instalados en el edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, de conformidad con lo establecido en el Artículo 5º, inciso 1º de la Ley de Contabilidad y teniéndose en cuenta lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley Nº 42/74;

SE RESUELVE:

X 1º) Aprobar con carácter de licitación privada- la contratación, convocada por la mencionada Dirección, con la firma "TANCO S.R.L.", por los trabajos de reparación, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 2 y por el importe total de PESOS DOSMILQUINIENTOS Y CINCUENTA (2.550.000.--).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1976.-

3º) Registrarse y devuélvase a la mencionada Dirección, a sus efectos.-

HORACIO H. HEREDIA

COPIA